Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 6707

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	17767
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	89
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /10/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSLATOREADORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. **DATOS ADICIONALES:**

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 28 EL 19/ENERO/2005.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Nº 0319331

Factura: 001-200-000042196

20180101003P01559

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:	20180101003P01559

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE MAYO DEL 2018, (17:14)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JADAN SINCHI MARCO GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104814967	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GORDILLO GUILLERMO DIANA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105048086	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SAMANIEGO SINCHI CLAUDIO ALIPIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101986727	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
AZUAY	CUENCA	SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA: "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA."

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	40.00

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA No.

2018-01-01-003-P01559

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE

"TRANSLATOREADORA CÍA. LTDA."

OTORGADA POR:

MARCO GEOVANNY JADAN SINCHI y

DIANA VERONICA GORDILLO GUILLERMO

A FAVOR DE:

CLAUDIO ALIPIO SAMANIEGO SINCHI

CUANTÍA: $ 40,00

DI: TRES COPIAS

******* MS *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO,** ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedentes, los cónyuges MARCO GEOVANNY JADAN SINCHI y DIANA VERONICA GORDILLO GUILLERMO,** portadores de las cédulas de ciudadanía números **0104814967 y 0105048086,** respectivamente; y, por otra parte en calidad de **cesionario,** el señor **CLAUDIO ALIPIO SAMANIEGO**

SINCHI, portador de la cédula de ciudadanía número **0101986727,** comparecientes que son mayores de edad, quienes declaran ser de estado civil **casados** y **divorciado** en su orden, **chofer profesional, costurera** y **chofer profesional** respectivamente, de nacionalidad **ecuatoriana,** domiciliados los cedentes en el sector Las Cochas, perteneciente a la parroquia Sinincay, del cantón Cuenca, provincia del Azuay; con número de teléfono: 4147007; y correo electrónico dianisymarco@hotmail.com; y domiciliado el cesionario en el sector El Chorro, perteneciente a la parroquia Sinincay, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, con número de teléfono: 0992379613, capaces ante la ley para todo acto y contrato, a quienes, de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de éste contrato, por una parte, en calidad de cedente, los cónyuges **MARCO GEOVANNY JADAN SINCHI y DIANA VERONICA GORDILLO GUILLERMO,** portadores de las cédulas de ciudadanía números **0104814967 y 0105048086,** respectivamente; y, por otra

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

parte en calidad de **cesionario,** el señor **CLAUDIO ALIPIO SAMANIEGO SINCHI**, portador de la cedula de ciudadanía número **0101986727**, comparecientes que son mayores de edad, quienes declaran ser de estado civil **casados** los cedentes y **divorciado** el cesionario, de nacionalidad **ecuatoriana**, domiciliados en la ciudad de Cuenca, capaces ante la ley para todo acto y contrato. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Compañía cuya denominación es "TRANSLATOREADORA Cía. Ltda.", se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Tercero del cantón Cuenca, Doctor Florencio Regalado Polo, el diecisiete de diciembre del año dos mil cuatro, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número veinte y ocho, con fecha diecinueve de enero del año dos mil cinco. Los Socios de la Compañía se constituyen en sesión de Junta General Universal de Socios como así lo manda el artículo doscientos treinta y ocho, de la Ley de Compañías, con la asistencia del ciento por ciento del capital social de la Compañía, el ocho de mayo del año dos mil dieciocho y acordaron por unanimidad **AUTORIZAR Y ACEPTAR** que se ceda **DOS** participaciones por el valor de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pertenecientes al señor **MARCO GEOVANNY JADAN SINCHI**, a favor del señor **CLAUDIO ALIPIO SAMANIEGO SINCHI,** de las que tiene el primero en la Compañía "TRANSLATOREADORA Cía. Ltda.".

TERCERA: TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes señalados, **los cónyuges MARCO GEOVANNY JADAN SINCHI y DIANA VERONICA GORDILLO GUILLERMO,** ceden en venta real y efectiva **DOS** participaciones, al cesionario señor **CLAUDIO ALIPIO SAMANIEGO SINCHI**, de las que tiene el primero en la Compañía "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA.", con los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, de la forma y manera determinada en el acta, que es parte de este instrumento. **CUARTA: PRECIO.-** El precio total de la transferencia de participaciones materia de este instrumento es de **CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, de contado. El cedente declara haber recibido ese valor, a su entera satisfacción, en moneda de curso legal, en manos del Cesionario. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** El cesionario acepta la cesión hecha a su favor. **SEXTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan facultadas para obtener que, de la presente escritura se siente razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil, referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía en la Notaría Tercera del cantón Cuenca. **SÉPTIMA: CUANTÍA.-** La cuantía se fija en **CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. **OCTAVA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega, como documento habilitante la copia certificada del acta de la compañía. Usted, Señora Notaria, se servirá

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

añadir las cláusulas de formalidad necesarias para la validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, Firmado) Ilegible. DOCTORA CARIDAD TOBAR SOLANO, ABOGADO CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2003-6 DEL DE ABOGADOS DEL AZUAY".-** Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TRANSLATOREADORA Cía. Ltda.".

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los 08 días del mes de mayo del 2018 y siendo las 14:30, en el local de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"TRANSLATOREADORA Cía. Ltda. "**, ubicada en la calle Quito s/n y Tulcán, se reúnen los Socios que sumados representan el cien por ciento del capital social, esto es cuatrocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
Se Instala la sesión de Junta General Universal de Socios, la misma que preside la Sra. Tránsito Piedad Guanín Salazar y el Sr. Gerente General Christian René Alvarado Guanín actúa como secretario, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Cesión de Participaciones
4. Venta de vehículo.

Con los socios asistentes se pone en consideración el orden del día, siendo aprobado y se procede a tratar cada punto en el orden planteado.
1. Constatación del quórum: Se da lectura al listado vigente en la superintendencia de compañías estando presentes los señores: ALTUNA GUANIN DAMARIS, en representación del socio ALTUNA GUANIN RUBEN IGNACIO, ALVARADO BARRIGA JORGE ENRIQUE, ALVARADO GUANIN CHRISTIAN RENE, ALVARADO GUANÍN ELIZABETH RITA, en representación de los socios ALVARADO GUANIN JORGE PATRICIO y ALVARADO GUANIN JUAN JOSE, GUANÍN SALAZAR TRANSITO PIEDAD en representación de la socia ALVARADO GUANIN MARICELA PATRICIA, GUIRACHOCHA SINCHI LUIS ENRIQUE, JADAN SINCHI MARCO GEOVANNY, SANANGO CAMPOS WILMER ANDRES Y SANANGO PAGUAY EFRAÍN, la representación que asiste a cada uno de los socios cuenta con el respectivo poder especial que reposa en los archivos de la compañía.

2. Lectura y aprobación del acta anterior: Se da lectura al acta en su totalidad y sin ninguna observación ni enmendadura se aprueba la misma por unanimidad y para constancia firman los presentes.

3. Transferencia de participaciones: El señor Christian Alvarado Gerente de la compañía toma la palabra he indica a los socios que una vez aprobada las transferencias de participaciones con el consentimiento del cien por ciento del capital social de la compañía, establece y permite que se proceda con las trasferencias de participaciones de la siguiente forma:
-Transfiere participaciones que le corresponden al señor Marco Geovany Jadán Sinchi con CI 0104814967 en su calidad de socio y por los derechos que le asisten, transfiere sus dos participaciones de VEINTE DOLARES CADA UNA al señor Claudio Alipio Samaniego Sinchi con CI 0101986727.
Hasta aquí las transferencias de participaciones que se autorizan.
4. Venta de vehículo: una vez tratado el tema se autoriza por unanimidad al señor Gerente la venta del vehículo de placas AAA1467 de propiedad de la Compañía.
Sin mas que tratar y siendo las 15:30 se declara concluida la sesión, procediéndose a la redacción de la presente acta, luego de lo cual procede a su lectura aprobación y firma de cada uno de los socios para validez de la misma en todo acto público.

ALTUNA GUANIN RUBEN IGNACIO

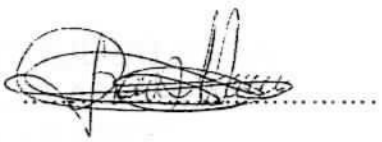

ALVARADO BARRIGA JORGE ENRIQUE

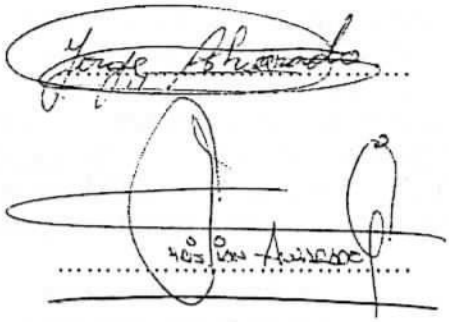

ALVARADO GUANIN CHRISTIAN RENE

ALVARADO GUANIN JORGE PATRICIO

ALVARADO GUANIN JUAN JOSE

ALVARADO GUANIN MARICELA PATRICIA

GUIRACHOCHA SINCHI LUIS ENRIQUE

JADAN SINCHI MARCO GEOVANNY.

SANANGO CAMPOS WILMER ANDRES

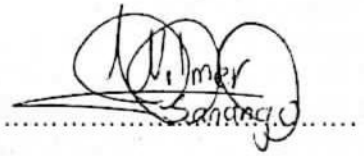

SANANGO PAGUAY EFRAÍN

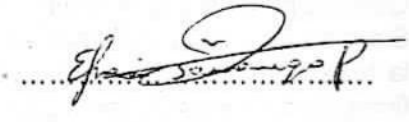

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

F) ______________________
Sra. Piedad Guanín
PRESIDENTE

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

F) ______________________
Ing. Christian Alvarado
GERENTE GENERAL

TRANS. DE TURISMO "LA TOREADORA" CÍA. LTDA.
CUENCA - ECUADOR
LEALTAD Y TRABAJO

...y FE. Que la copia que antecede en
......02 fojas es igual al original que
...e me presentó para su constatación.
...uenca, a..10.de...Mayo.....de 2019.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010481496-7
APELLIDOS Y NOMBRES
JADAN SINCHI MARCO GEOVANNY
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SININCAY
FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DIANA V
GORDILLO GUILLERMO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JADAN YUNGA MANUEL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SINCHI SINCHI ZOILA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-09-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-24

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010504808-6
APELLIDOS Y NOMBRES
GORDILLO GUILLERMO
DIANA VERONICA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SININCAY
FECHA DE NACIMIENTO 1988-03-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MARCO GEOVANNY
JADAN SINCHI

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GORDILLO VICTOR ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUILLERMO INES CESAREA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-18

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

005 JUNTA No.
005 - 195 NÚMERO
0104814967 CÉDULA
JADAN SINCHI MARCO GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SININCAY PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

004 JUNTA No.
004 - 264 NÚMERO
0105048086 CÉDULA
GORDILLO GUILLERMO DIANA VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SININCAY PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

DOY FE: Que la copia que antecede en ....01....fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación
Cuenca, a 20 de Mayo de 2018

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 010198672-7
APELLIDOS Y NOMBRES
SAMANIEGO SINCHI CLAUDIO ALIPIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SININCAY
FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SAMANIEGO CARLOS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SINCHI MARIA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2017-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-02-02

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA No.
011 - 041 NÚMERO
0101986727 CÉDULA
SAMANIEGO SINCHI CLAUDIO ALIPIO
APELLIDOS Y NOMBRES
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SININCAY PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANO (A)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que la copia que antecede en 01 fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación
Cuenca, a 10 de Mayo de 2018

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dra. Sandra Peñaherrera Valle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Valle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104814967

Nombres del ciudadano: JADAN SINCHI MARCO GEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SININCAY

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GORDILLO GUILLERMO DIANA V

Fecha de Matrimonio: 17 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: JADAN YUNGA MANUEL LEONARDO

Nombres de la madre: SINCHI SINCHI ZOILA MARIA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2018
Emisor: JENNY MAGALI SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 184-120-23549

184-120-23549

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 año/caduca a 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a online@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

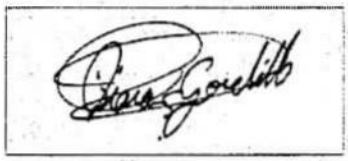

Número único de identificación: 0105048086

Nombres del ciudadano: GORDILLO GUILLERMO DIANA VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SININCAY

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JADAN SINCHI MARCO GEOVANNY

Fecha de Matrimonio: 17 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: GORDILLO VICTOR ARTURO

Nombres de la madre: GUILLERMO INES CESAREA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2018
Emisor: JENNY MAGALI SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 182-120-23588

182-120-23588

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a soporte@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

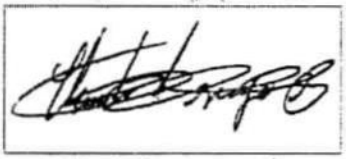

Número único de identificación: 0101986727

Nombres del ciudadano: SAMANIEGO SINCHI CLAUDIO ALIPIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SININCAY

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SAMANIEGO CARLOS ANTONIO

Nombres de la madre: SINCHI MARIA MARGARITA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2018
Emisor: JENNY MAGALI SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 188-120-23651

188-120-23651

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **online@registrocivil.gob.ec**

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.-

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes, por mí, **la Notaria**, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

MARCO GEOVANNY JADAN SINCHI
C.C. 0104814946-7

DIANA VERONICA GORDILLO GUILLERMO
C.C. 0105048086

CLAUDIO ALIPIO SAMANIEGO SINCHI
C.C. 0101986727

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA PÚBLICA TERCERA CUENCA - ECUADOR

DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta Tercera COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, 10 de Mayo de 2018

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

DOY FE: Que al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA.", otorgada en la Notaría Pública Tercera de Cuenca a mí cargo, en fecha diecisiete de diciembre del año dos mil cuatro, he sentado razón de la transferencia de participaciones que consta de esta escritura.- Cuenca, diez de mayo del año dos mil dieciocho.- La Notaria Pública Tercera del cantón Cuenca.-

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR